



Para despachos de oficio quatro nrs.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

VALGA PARA ESTE AÑO DE 1812.

ga Testimonio a la letra que se dirigirá a la Junta Superior del Reyno para que por esta se comunique a la Regencia como esta prevenido y para q. tanto como que ha habido repique de campana, se ha creditado por uno de los que firman

Patricio Gomez Juan^{co} Martinez

J. José Paulino Gomez

José Castromolina

Salvador Molina

Parqual Rodriguez

Diego Vela

Remigio

Fran^{co} Gomez

Maguiron

Juan

Abogado Excmo. del
Consejo

Los Señores Patricio Gomez y Fran^{co} Martinez Alcaldes Ordinarios p. Su Mage. de esta Villa de Alcorcon

